Isnos – Huila, 31 de mayo de 2019

Señores:
HONORABLES CONCEJALES
Isnos – Huila.

ASUNTO: COMUNICACIÓN PUBLICA SOBRE DE SITUACION DE ACOSO LABORAL Y ESTRALIMITACION DE FUNCIONES DE FUNCINARIO PUBLICO.

Acorde a la condición de organismo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que le señala la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y otros cuerpos normativos vigentes, asisto a ustedes como represente legal de la E.S.E. Hospital San José del municipio de Isnos – Huila, con el fin de poner en conocimiento de ustedes una serie de irregularidades cometidas frente a esta entidad y la presente por parte del señor ROGOBERTO ROSERO, alcalde municipal.

Se viene presentando por parte del señor Alcalde, bajo hechos de abuso de autoridad, unas situaciones de carácter violatorias de mis derechos y que convergen en circunstancias de acoso laboral, y que como tal a hoy me ubican en una situación alto de riesgo por el hecho amenazante de estas.

La anterior situación se ha generado por coacción impositiva del señor RIGOBERTO ROSERO, alcalde municipal de Isnos- Huila, quien bajo su posición de presidente de la junta directiva, de manera continua viene imponiendo su poder para que la presente ubique en la entidad y asigne contratos a las personas que el considere, por lo cual y dado a mi negativa ha conllevado a que este tome una actitud violenta contra la presente, diciéndome palabras osadas, inconvenientes, despreciado mi condición de mujer, intimidándome, y además amenazándome con retirarme o sacarme del hospital por la puerta de atrás.

De igual forma, se consiente en recalcarme hacerme efectivos unos documentos en blanco que supuestamente han llegado a su poder, y así también lo manifiesta públicamente.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Hospital San José

Son constantes sus intervenciones en el hospital, donde se reúne con personal de la institución, advertidoles su lealtad a él, además de incentivar a que radiquen quejas en mi contra y que se subleven.

También ha optado, por enviarme información con terceros de su equipo de trabajo, para que yo acceda de manera forzada a sus pretensiones y acate de manera indebida sus pretensiones, pues de lo contrario él sea como sea me saca del hospital.

Por lo anterior, ya he debido de denunciar ante el ministerio del trabajo, entes de control y personería municipal esta situación, de igual forma reposa de manera legal desde vigencia anterior, la respectiva declaración en escritura pública donde consta sobre los documentos en blanco que tiene el indicado, la renuncia que me coaccionó a firmar a mediados de agosto del año 2018, y mi manifestación de no renunciar, y cumplir todo mi periodo para el cual fui designada.

Conforme a lo preliminar, asiento en ustedes estas irregularidades para que sea de conocimiento público y se tomen las medias al caso.

Agradezco su atención y tramite a la presente.

Atentamente,

RUTH MILDRED PUENTES MONTENEGRO
Gerente Hospital